

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

TORREJÓN DE ARDOZ

OTROS ANUNCIOS

Se hace público, para general conocimiento, que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en sesión ordinaria de 2 de abril de 2012, aprobó el acta de cesión gratuita, a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), de la segunda planta y acceso en edificio en polígono de Las Monjas para la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Torrejón de Ardoz, lo que se expone por el plazo de treinta días para alegaciones que se podrán realizar por la vía de la Ley 30/1992.

Torrejón de Ardoz, a 2 de abril de 2012.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.
(02/3.086/12)